Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 10 de Marzo de 2006

Expediente Nº 8079/06

Res.C.D. Nº 068/06

VISTO:

La presentación efectuada por la Srta. Vice Decano, Dra. María Cecilia Gramajo, cuyo texto se transcribe:

"1. La Facultad de Ciencias Exactas ha creado la carrera Doctorado en Ciencias en el año 1998 (Res. C. S. 317/98) la que tiene como equipo de conducción un director de carrera y la Comisión de Carrera de Doctorado en Ciencias (inc. h) del Anexo 1 de la Resolución recién mencionada).

2. El Dr. Saravia viene desempeñándose como Director de Carrera desde el momento de creación de la misma sin que se hubiese emitido, hasta la fecha, resolución alguna que así lo designe. Vale la pena aclarar que nadie en ningún momento ha cuestionado tal designación.

3. Dada la necesidad de presentar ante la CONEAU un "Director o Coordinador" de carrera en oportunidad de formalizar nuestra solicitud de acreditación del Área Química del Doctorado en Ciencias, el Departamento de Química propuso a la Dra. Juana Rosa de la Fuente como tal y así fue enviado el formulario correspondiente en el mes de noviembre de 2005, sin que hasta el momento se hubiese emitido resolución alguna formalizando tal designación.

En virtud de lo antes expuesto, se hace necesario emitir una resolución en los siguientes términos:
1. Que de continuidad a la designación del Dr. Luis Roberto Saravia Mathon como Director de la Carrera Doctorado en Ciencias.
2. Que designe los Coordinadores Académicos de las Áreas que conforman dicho Doctorado en Ciencias:
-Area Química: Dra. Juana Rosa de la Fuente
-Área Energías Renovables: Dr. Luis Roberto Saravia Mathon "

CONSIDERANDO:

Que la cuestión planteada ha merecido un amplio y generoso debate, que concluye y que se trascribe en el Articulado de la presente, el que se aprueba por unanimidad;

POR ELLO en su sesión ordinaria del 08/03/06 y en uso de las atribuciones que le son propias;

///...

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Res.C.D. Nº 068/06

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Dar continuidad a la designación del Dr. Luis Saravia Mathon como Director de Carrera del Doctorado en Ciencias.

ARTICULO 2º: Dar continuidad como Coordinadores Académicos de las Áreas que seguidamente se indica a los docentes que se mencionan:

- Energías Renovables: Dr. Luis Roberto Saravia Mathon
- Química: Dra. Juana Rosa de la Fuente

ARTICULO 3º: Hágase saber al Dr. Luis Roberto Saravia Mathon, a la Dra. Juana Rosa de la Fuente, a la Comisión de Carrera de Doctorado en Ciencias, al Departamento de Física y al Departamento de Química. Cumplido. RESÉRVESE.-

NV
SMV

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad Cs. Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas